REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CALDAS

STADO No. 056

Fecha: 10/12/2012

Página:

1

No Proceso	Ponente	Medios de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.
						Auto	
170012333000 2012 00185	MAG. CARLOS M. ZAPATA TRIB. 01	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIM IENTO DEL DERECHO	ALVARO JOSE - TREJOS BUENO	LA NACION - RAMA JUDICIAL - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL	Auto acepta impedimento	07/12/2012	1
170012333000 2012 00286	MAG. MARIA I. GRISALES TRIB. 03 /	ACCIONES POPULARES (R)	MARIO - RAMIREZ AGUDELO	AGUAS DE MANIZALES - CORPOCALDAS Y OTROS	Auto ordena corregir demanda	07/12/2012	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL C.P.A.C.A SE INSERTA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN LOS MEDIOS INFORMATICOS DE LA RAMA JUDICIAL HOY 10/12/2012 A LAS 8:00 AM. Y POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.

> HECTOR JAIME CASTRO CASTANEDA SECRETARIO

SE FIJA NUEVAMENTE EL ESTADO No. 056 TODA VEZ QUE POR ERROR INVOLUNTARIO SE FIJO UN PROCESO RADICADO BAJO EL - Nro. 2.012- 00215, DEMANDANTE JHON JAIRO RAMIREZ, CONTRA CRISTIAN CAMILO LOPEZ RIVERA, CONCERNIENTE AL SISTEMA- ESCRITURAL, BAJO LA PONENCIA DEL DR. AUGUSTO MORALES VALENCIA.